

## SUGERENCIAS

### Del momento actual

Está plenamente demostrado que la civilización burguesa es aborrecible y explotadora, desde el momento en que patrocina los monopolios y privilegios para enriquecer a unos pocos con perjuicio de los demás; desde el momento que permite vivir al rico sin producir a expensas de no dar al obrero el premio justo de su trabajo, y que da incremento a la desigualdad de condiciones en la lucha por la vida. Y es que todo régimen que tenga su asiento en la desigualdad de clases, tiene que producir, biológicamente, efectos desastrosos e injustos, que la razón rechaza, y da lugar a una lucha encarnizada entre la clase opresora y la oprimida, que llega en algún momento a como ver los cimientos sociales y termina siempre con el triunfo definitivo de la clase oprimida.

Cuando el Estado español estuvo gobernado por el clero, lo derribó el poder secular; hubo un Estado aristocrático y con él acabaron los reyes; hubo un Estado de derecho divino y la Revolución Francesa lo anuló para siempre dándole entrada a la burguesía y la burguesía, hoy agonizante, parecerá también víctima de sus funestos errores hasta que se llegue a lograr hacer de los españoles una sola clase, «la clase de trabajadores» que capacitada convenientemente llegue ella misma a crearse las libertades necesarias para su salvación.

La crisis latente, en todos los países del mundo, de la civilización burguesa, se desencadenó furiosa después de la Gran Guerra; ya no puede sostenerse por más tiempo en su función de explotación puramente individualista. El capitalismo podrá ser una civilización; pero una civilización que mata de hambre a los pueblos, que generaliza la miseria en los hogares del proletariado. Pero ya el obrero, que después de su secular letargo a impulsos de su secular divino del progreso, sacude con arrogancia su inercia y se dispone a acabar con tantas amarguras y dolores sufridos, y es indudable que en plazo no lejano el triunfo será de la clase oprimida que es la que posee la razón y la fuerza y la fuerza de la razón. Estamos, pues, en las postrimerías de la civilización burguesa; el socialismo se impone.

El desenvolvimiento formidable de la riqueza en todos sus aspectos permite establecer, quiera o no la burguesía, un régimen colectivista, que indiscutiblemente ha de ser más justo, más humano, porque tendrá su asiento en el principio básico de que cada uno produzca lo que pueda y tome cuanto precise para su completa satisfacción, tanto en el orden material como en el espiritual.

El capitalismo resbala por el declive de su crisis y tiende a desaparecer para dar paso a una Organización social más perfecta. Lo que no puede hacer el individuo abandonado a sus propios medios, lo hará el Estado teniendo en sus manos todos los resortes de la producción, las inmensas riquezas que atesora España en beneficio de todos los españoles. Los burgueses han explotado las riquezas del país separadamente y se han aprovechado de sus productos dando a los trabajadores un mequino jornal. En cambio el régimen colectivista explotará las riquezas todas para que todos participen de sus beneficios, siendo así los productos forzadamente mayores y las obras que se emprendan podrán ser colosales y de rendimiento máximo, ya que la sociedad así organizada dispone de más elementos de trabajo.

No hay que decir que la burguesía combate este sistema con argumentos que sólo sirven para poner de manifiesto con más claridad su próxima derrota. Dicen que se pretende abolir la propiedad, y no es así. Debe tenerse en cuenta que el régimen de propiedad ha sufrido constantes cambios, diferentes transformaciones, debe tenerse en cuenta que el régimen de propiedad no es una cosa intangible, sino que se puede modificar y se ha modificado siempre que responda a una función social. El capital es un producto colectivo de esfuerzos combinados y no una fuerza personal como ellos creen; y por consiguiente, desde el momento en que el capital se queda en manos de burgueses y éstos reparten unas miserables pesetas a los que lo han producido, usurpa el derecho del trabajador en beneficio propio

## LOS REPUBLICANOS Y EL GOBERNADOR SR. LIARTE

### LOS RADICALES SOCIALISTAS

El Comité del partido radical socialista, nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Las declaraciones publicadas en la prensa por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, obligan al Comité Ejecutivo Provincial del Partido Radical Socialista a dar una referencia de su intervención, para lograr que se constituya una Comisión Gestora de la Diputación Provincial, que no tenga el carácter faccioso de la nombrada por el señor Alas Argüelles.

Al día siguiente de tomar posesión el señor Liarte Lausín, fue a visitarle el Comité del Partido Radical Socialista y le presentó un escrito en súplica de que dejara sin efecto la destitución acordada por su antecesor, prometiéndole el señor Liarte estudiar el asunto y resolverlo dentro de un plazo prudencial.

Posteriormente le visitaron con igual objeto los diputados a Cortes señores Tuñón de Lara, Granados y Campi, y más tarde una representación del Comité del Partido Socialista, a quienes el señor Gobernador hizo idénticos ofrecimientos.

Como trascurrieran veinte días próximamente de la visita en que entregamos nuestro escrito al señor Gobernador, y seguía funcionando la Comisión Gestora, creímos necesario intentar de nuevo su destitución, pues no considerábamos serio en buena ética política, que la administración provincial ni la Ordenación de Pagos de la Diputación estuvieran interinamente en manos de personas, cuya solvencia no estaba avalada por partido alguno.

A este efecto — y así lo hicimos constar al Gobernador — el Comité Provincial del Partido Radical Socialista convocó a los demás partidos a una reunión, que se celebró el día 28 de Junio último, acordándose en ella telegrafiar al Ministro de la Gobernación y a todos los Diputados a Cortes por la Circunscripción, para que se repusiera a la antigua Comisión Gestora, dando así una satisfacción a los Partidos contra la «polacada» cometida por el señor Alas Argüelles, contrayendo el compromiso de que si esto se conseguía, los antiguos gestores pondrían inmediatamente su dimisión a disposición del señor Gobernador Civil, para que éste constituyera una nueva Comisión, con arreglo a los preceptos legales.

Los diputados a Cortes (no sabemos si todos) fueron a visitar al Ministro, manifestándole, éste, que como el Gobernador tenía que ir a Madrid de un día a otro, pues estaba autorizado para ir a recoger a su familia, se reunirían con él en el Ministerio y allí, de común acuerdo, se daría la solución más conveniente al asunto.

Una vez en Madrid — el señor Liarte, nada se resolvió allí. Probablemente el Ministro o el Subsecretario señor Espía, le darían instrucciones para que a su regreso lo arreglara en Almería con los Diputados, pues el señor Liarte quedó citado con éstos, un lunes del mes de Julio. El señor Liarte regresó para estar aquí el día, pero los Diputados no pudieron asistir, a consecuencia de haberse en el Parlamento asuntos de extraordinario interés nacional.

No obstante esto, el Comité Provincial del Partido Radical Socialista intentó dos veces más la pronta destitución de la Comisión Gestora; visitando con este objeto al Gobernador; en una ocasión en que el Presidente interino de la Diputación había multado a tres empleados, pertenecientes a nuestro Partido, y en otra en que por funcionarios de la Diputación se iba circulando por las oficinas de ésta y por el Hospital Provincial, un pliego instando la dimisión en el Partido de los correligionarios que prestaban su servicio en estos sitios. Sostenimos que no debía seguir por más tiempo esa Comisión de tipo caciquil, que no ofrecía confianza ni a la opinión ni a los Partidos, manifestándonos el señor Liarte que estaba aguardando ponerse de acuerdo con los Diputados a Cortes para poner manos en el asunto.

Como por lo visto se hizo im-

## POLITICA LOCAL

### LOS REPUBLICANOS Y EL GOBERNADOR SR. LIARTE

El Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, en su número de ayer DIARIO DE ALMERIA, publica unas declaraciones de V. E. según las cuales, de común acuerdo conmigo, pasó a los Tribunales de Justicia la denuncia que en ese Gobierno presenté con fecha 4 del pasado Julio contra los señores Fernández Burgos, Calatrava y Zárate.

Sin duda alguna, anda V. E. desmemoriado y no recuerda el texto de aquella denuncia ni la conversación un tanto subida que mantuvimos por no llegar, precisamente, a un «acuerdo» sobre el procedimiento a seguir en el trámite de la misma.

Defendía V. E. que la referida denuncia debía presentarse ante los Tribunales. Por el contrario, opinaba yo, dada las circunstancias que rodearon los hechos y la calidad de las personas denunciadas, que era competencia de la primera autoridad civil resolverlo por caer el delito dentro de la aplicación de la Ley de Defensa de la República y ser V. E. el más genuino representante del Gobierno ultrajado.

Ante la rotunda negativa de V. E. y sus reiteradas promesas de hacer cumplida justicia, no me quedé otro remedio que dejar en sus manos el procedimiento. Como verá, no hubo tal acuerdo entre ambos.

No obstante, y para que no haya lugar a la más pequeña duda, me reservo la publicación del escrito objeto de esta aclaración en su momento oportuno.

De su contenido se desprende que no era partidario quien le suscribe de la intervención de los Tribunales; y por lo que se refiere a la fe que V. E. tiene depositada en ellos, para después confesar la necesaria depuración en el personal de los mismos, debe manifestarle que en «eso» estamos todos conformes y a la die ha dicho nada todavía. Pero V. E. se contradice en parte.

En cuanto al timbre de gloria que supone para Almería el no haber encarcelado a nadie con motivo del último complot monárquico, no lo crea así, señor Gobernador. Ese timbre, apesar de que faltan pruebas, está sonando ya hasta en los sesos y en el torazón de la democracia almeriense de una manera desesperada y ruidosa; si bien con él logran apagarse las voces y desmanes de los enemigos de la República, traidores y cobardes cuyo contacto en el mundo envenena la conciencia.

Señor Gobernador, quedan aclaradas con esta carta las siguientes cosas:

Primero.—Que no hubo tal «acuerdo» entre V. E. y yo.

Segundo.—Que los Tribunales de Justicia nos merecen mucha fe a todos, pero que es precisa la depuración del personal de los mismos.

Tercero.—Que por las calles de la ciudad, por falta de pruebas, transitan libremente los enemigos de la República, algunos ocupando puestos oficiales, mientras otros, que luchamos por ella somos perseguidos y humillados.

Cuarto.—Que eso del timbre es una broma de V. E.

Quinto.—Que cuando de la República se trata, si la inteligencia falla, se la defiende con las uñas y con los dientes, y...

Sexto.—Que Campoy es un hacha un poco picada ya.

Respetuosamente saluda a V. E. su afmo. y s. s.—E. JUAN ESCOBAR BENAVENTE

## COMENTARIOS FRÍVOLS

### COMENTARIOS FRÍVOLS

El orondo y redondo presidente interino de la Diputación se está soltando el pelo en «hacendamientos caprichosos en su interinidad, como el reciente de Inspector de los servicios mecánicos de la casa, con una buena retribución, sin oposición ni concurso, es decir un enchufe caprichoso con cargo al presupuesto provincial, en momentos en que no se pueden cumplir atenciones apremiantes.

Sobre los móviles de este nombramiento circulan versiones que procuraremos comprobar por ser muy interesantes.

El expulsado del P. R. R. S. sigue sin dar paz a la mano enviando denuncias al Fiscal contra todo lo que se publica en el DIARIO.

En pocos días han sido nombrados Manzano, Villegas y Marqués, por artículos publicados con su firma.

Habría que ver la redacción de los oficios del distinguido analfabeta y la paciencia de los tribunales para acoger tantas majaderías, hoy que se hallan tan atareados esperando la visita de la Comisaría de Tribunales.

Según siendo los años de la Diputación Fernando Muñoz Ocaña y Eduardo Rodríguez, las dos columnas más firmes del barcosmo que no se abaten más que ante su amo, formando el triángulo contra todo.

Quien iba a pensar que en la República el inculto Fernando iba a ser un personaje como en los mejores tiempos del feudalismo familiar.

Hay seres que nacen predestinados para una cosa y éste vino al mundo para vivir de la Diputación él y toda su parentela.

En muy poco tiempo la familia ha sido agraciada con aumentos de sueldo y el ascenso correspondiente e igual suerte ha corrido el amigo fraterno el señor Rodríguez, aquel secretario interino de la Junta del censo que hizo cuanto pudo en las elecciones de diputados contra la candidatura de los republicanos y socialistas.

Ha sido necesario el imperio de unos fríos para que estos beneméritos ciudadanos encuentren protección.

Fuerzas Motices del Valle de Lecrin S. A.

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los abonados a electricidad de corriente continua, que el próximo Domingo día 11 del actual faltará ésta, desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, por tener que efectuar una operación de importancia en la red general.

Almería 8 de septiembre de 1932.—LA DIRECCION

## ¿Qué espera la minoría socialista?

### ¿Qué espera la minoría socialista?

Nos consta que la minoría socialista del Ayuntamiento estaba dispuesta a hacer una razzia con los Estevan, Hermoso y demás alimañas que se albergan en aquella casa sin olvidar a Basucana, pero pasa el tiempo y no hacen nada.

Es que no hay motivos sobrados para apartar a estos elementos monárquicantes, dañinos y perjudiciales a la República del Ayuntamiento?

Si no se atreven, si no lo hacen, el Comité de Salud Pública impulsado por el pueblo, lo hará.

Es llegada la hora de hacer algo que sirva para limpiar los centros oficiales y para consolidar la República en Almería.

¿Qué esperan los socialistas y los republicanos?

El que no se casa, porque su medio económico no se le permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EN DEFENSA PROPIA

### Tercera carta abierta

Señor Don Adolfo Alas Argüelles.

Muy señor mío: Le corrigo integradamente mis anteriores de ayer. Y continúo comentando la suya.

Le ha llegado su hora al párrafo que usted se empeñó en adjudicar el tercer lugar. Declinó solemnemente que contenía tal cúmulo de inexactitudes, que no me atrevo a garantizarle que pueda desvirtuarse en una sola carta; tal vez necesite dedicarle dos, una respondiendo al plan que me tengo trazado y la otra, de propina.

Y vamos al grano. En primer lugar, soy enemigo emperifinado de toda venganza. Ya le demostré ayer lo contrario. Y si no se preocupa usted de probar que y mentí, van a quedar notando en el ambiente mis afirmaciones, de tal suerte que ésta, tan rotunda, con que encabeza usted el párrafo tercero, no la va a digerir ni Valverde. (Se acuerda usted de Valverde, tan servicial, tan simpático, tan leal? Pues... ni Valverde se lo va a creer! (Vengo obligado a aclarar a los actores de la provincia y de las demás provincias españolas, que Valverde es el guardia de confianza del Gobierno. A los vecinos de la capital no necesitaba descubrirse: lo conocen hasta las piedras, por socarrón y buena persona). Ya sé que hay quien ha dicho, —prosiguen el párrafo y usted— que la venganza es, etc... Apuesto doble contra sencillo a que no se le usted quien lo dijo. Ni, aunque lo supiera, necesitaría usted esforzarse mucho para demostrarnos que de Dios no tiene usted ni un pelo. Si acaso, aquel fugaz «endiosamiento» que le ayudó a fracasar ruidosamente. Me refiero a aquellos días en que se creyó usted estar por encima del partido radical socialista y hasta de su ideario. Y no se diga de Dios, porque de Dios no tiene usted... ni siquiera ideal. Convencido, pues, de que usted no realizó su venganza por placer, como un dios, sino por algún otro móvil inconfesable, como cualquier «miser mortal». En cuanto a lo que usted se permite opinar sobre la venganza, yo me lavo las manos. Al final resultará que usted se lo dice todo, si no consigue persuadirnos, etc. etc. etc. Además, yo no tenía de qué ni para qué vengarme de nadie. Le admitiría esta aseveración, si usted hubiese procedido en el momento como proceden los hombres ecuanimes, cultos y generosos. Pero, después de las pifias cometidas me asiste el derecho a suponer, que si tenía usted de qué y para qué vengarse, sería que vengarse usted del P. R. R. S. que había tomado, un mes antes, el acuerdo de pedir su expresión del partido, su destitución a Gobernador y, como fin de fiesta, que le aplicase el Ministro la Ley de Defensa de la República.

Conformes de toda conformidad en que la anterior Comisión no estaba constituida de acuerdo con los decretos vigentes. Es lo que no vamos a estar seguramente es en que, al destituirlo y nombrar otra nueva, no hiciera usted sino restablecer la legalidad. ¿Conque «restablecer la legalidad»? ¡A ver, a ver lo que entiende usted por restablecer la legalidad! Porque sospecho que tiene usted una idea muy vaga de la legalidad... y de su restablecimiento. ¿Quiere usted decirme desde cuándo estaba la legalidad debilitada, hasta el extremo de que tuviera usted que sentir la necesidad de restablecerla? ¡Ah, ya! Estaba debilitada desde que se constituyó aquella Comisión? De modo que el pecado era de origen...? Pero, ¿no le parece a usted que esta carta se va prolongando demasiado? ¿Vamos a dejar para mañana eso del «pecado original», de la legalidad y del restablecimiento, que son temas muy interesantes y conviene tratarlos despacio? Vamos a dejarlo. Por algo apunté yo, al comienzo, el temor de que, para acabar con el tercer párrafo, tendría que dedicarle otra carta, de propina.

Hasta mañana, le saluda J. Jiménez Asensio

Almería 8 de septiembre 1932

El que no se casa, porque su medio económico no se le permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Por telégrafo y teléfono

LOS GRANDES NEGOCIOS DE LA DIPUTACION

Desde que estos organismos se transformaron y tuvieron vida espléndida, los negociantes de antaño encontraron un filón inmenso, inagotable y ya no se contentaron con las migajas de los antiguos explotadores...

Fue entonces cuando surgieron los grandes proyectos de obras, los famosos caminos vecinales, el Contingente provincial y el arrendamiento de las Cédulas personales...

Nos vamos a referir por hoy al negocio de las cédulas que es uno de los más escandalosos de la Diputación desde que éstas pasaron a poder de tal organismo...

rión bien cubierto y las espaldas resguardadas, a costa de la idiosincracia de un pueblo y de la estolidez de unos pobres que se contentan con unas migajas...

Se hizo un famoso contrato de arrendamiento de cédulas, en el que el afortunado contratista tenía la obligación de ingresar un determinado tanto por ciento...

La persona que mejor puede informar es el actual asesor de la Diputación, quien si quisiera hacer un gran servicio, con los ojos cerrados encontraría donde están las huellas de estos escandalosos atracos...

PROVINCIAS

UN INCENDIO DESTRUYE LA IGLESIA PARROQUIAL DE AZNALCAZAR

Sevilla.—En la madrugada de ayer se inició un incendio en la Iglesia parroquial de Aznalcazar, que se halla situada frente al cuartel de la Benemérita.

La opinión general de los vecinos es que el incendio ha sido intencionado.

Los bomberos de Sevilla que fueron avisados, no pudieron actuar por falta de agua.

De la Iglesia solo ha quedado en pie, aunque no tardará en derribarse, la parte que fué altar mayor por el enorme peso que gravita sobre el mismo.

Aparte del valor arquitectónico de la parroquia, que era una verdadera joya de arte, han quedado destruidas imágenes de un gran valor.

Solo pudo lograrse salvar una imagen pequeña, de un niño de Dios, que se ignora si estaba en la Iglesia o en la Sacristía.

Las Autoridades practican diligencias, porque como decimos existe la creencia de que el fuego ha sido intencionado.

TENTATIVA DE ESTAFAS AL BANCO ALEMÁN

Barcelona.—Hace unos días se presentó en el Banco Alemán Trasatlántico una carta orden de pago firmada por don Aristides Peña, agente de Aduanas, establecido en la Rambla, transfiriendo 12.480 pesetas a favor de Ignacio Azcona.

Algunas anomalías hicieron entrar en sospecha a los empleados del Banco, y preguntado el señor Peña, dijo que la firma que autorizaba la carta era falsa.

La policía montó un servicio de vigilancia en el Banco Español del Río de la Plata, que es donde debía hacerse efectiva la carta orden, y anteayer se presentó un individuo con ánimo de cobrarla.

La policía procedió a detenerle. El detenido se llama Jorge Crac Fernández y negó haber intentado cobrar la carta orden, añadiendo que había entrado en el Banco para pedir limosna.

Hecho un examen caligráfico de la firma que aparece falsificada en la carta orden y la escritura del detenido, se ha comprobado que ésta coincide con los rasgos de la primera.

El detenido ha sido condenado anteriormente por delito de falsificación y en la actualidad está sujeto a tres o cuatro procesos por el mismo delito.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA PANADERIA

Coruña.—En una panadería de esta capital, fueron colocadas tres bombas de regular tamaño pero de gran potencia.

Una de ellas, hizo explosión causando grandes daños y destruyendo la parte del inmueble donde fué colocada.

La alarma que se produjo entre los vecinos de los contornos fué grande.

Acudieron rápidamente los Agentes de la Autoridad, quienes prac-

ticaron diligencias, habiéndose de tenido a un individuo como supuesto autor de la colocación de los artefactos explosivos.

Se cree que existen otras personas más complicadas en este asunto.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Gerona.—La quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña fué ganada por el italiano Piemontesi. El segundo en llegar fué Cañardo, pero éste está clasificado como el primero en la clasificación general.

REGION ARRASADA POR UNA TORMENTA

Zaragoza.—Una gran desgracia ha acaecido a la región de Cariñena. Una enorme tormenta se ha desencadenado sobre ella, habiendo destruido por completo los viñedos y los frutales. Las pérdidas son incalculables; han quedado en la miseria muchos pequeños hacendados.

Se ha telegrafado al Gobierno dándole cuenta detallada de las pérdidas y pidiendo socorros urgentes.

UN ALEMÁN FARRUCO

Cádiz.—Un súbdito alemán que se encontraba embriagado, se apoderó de una pistola y comenzó a hacer disparos, sin venir a cuento contra los guardias de seguridad.

Estos repelieron la agresión disparando al bodego, hirindolo gravemente. Pero el alemán, sin imbargo, arremetió contra los guardias y contra unos serenos, causando lesiones a algunos de ellos.

Tras grandes esfuerzos fué reducido el furibundo extranjero, siendo conducido al Hospital, quedando encamado, pero en calidad de detenido.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se encuentran ultimados los preparativos y detalles más simples, para el recibimiento que se ha de dispensar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Una escuadrilla de aviones de Logroño darán escolta al tren presidencial desde Alsasua.

Reina gran animación y es esperado el momento con verdadero interés.

SE DECLARA EN CORDOBA LA HUELGA DE CONSTRUCCION

Córdoba.—Se ha declarado la huelga por los obreros del ramo de construcción.

Afecta únicamente a la Confederación nacional del Trabajo.

REUNION DE ALCALDES

Tortosa.—Se han reunido los alcaldes de la zona del Ebro, para tratar asuntos que entrañan gran interés para la comarca.

UN HIJO DESNATURALIZADO

Teruel.—En el pueblo de Calamocha un individuo llamado Nicolás Layunta, apuñaló a su padre y a su madrastra, hirindoles de tal gravedad que se hayan agonizantes.

El desnaturalizado hijo fué detenido a poco de cometer su crimen por la guardia civil, no mostrando contrición por el hecho realizado.

Se ignoran las causas que hayan motivado esta tragedia.

EL DÍA POLÍTICO

VISITANDO AL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Madrid.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido a los Embajadores de España, en París, Londres y Méjico, con quienes conferenció aprovechando la ocasión de ir a cumplimentarle.

SE PIDE AL GOBIERNO EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE CASTELAR AL PANTEON DE HOMBRRES ILUSTRES

Madrid.—La Junta Municipal del partido radical ha pedido al Gobierno que los restos del insigne republicano y estadista don Emilio Castelar, sean trasladados al Panteón de hombres ilustres.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CARABINEROS

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas, los datos referentes a los servicios prestados por las fuerzas de Carabineros durante el segundo trimestre del año actual.

Levantaron 4.462 actas, deteniendo a 535 personas. Decomisaron 195 cabezas de ganado mayor y 1.510 de ganado menor, 9.129 kilos de tabaco; 20.920 kilos de otros géneros.

Se incautaron de cuatro embarcaciones, de seis carruajes, de cuatro alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol, de 1.826 encendedores mecánicos; de 20.000 piedras para mecheros; de 15 kilos de estupefacientes; de 32.000 kilos de sacarina; de 12 armas de fuego; de un millón 600 mil kilos de material ferroviario inútil; de 114.000 pesetas y 229.000 francos y de diferentes cantidades de otras divisas extranjeras, habiéndose entregado en la Inspección de Vigilancia de Port Bou, joyas y alhajas de diferente valor.

EL BANQUETE HOMENAJE AL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al banquete con que la minoría catalana ha obsequiado al señor Besteiro, como homenaje por la labor desarrollada en las Cortes, haciéndolo extensivo al señor Azaña, han asistido invitados además del jefe del Gobierno, los señores Carner, Domingo y Bello y los miembros de la Comisión del Estatuto.

El señor Companys ofreció el banquete, elogiando la actuación del señor Besteiro y Azaña, como también la de los señores de la comisión del Estatuto.

Este añadido—representa la nueva concepción de relaciones entre España y Cataluña, que han de ser en todo momento cordialísimas.

El señor Besteiro, le contestó diciendo, que siempre confió en la labor de las Cortes, a pesar de las dificultades que se presentaron. Confía que el Estatuto será definitivamente interpretado.

El señor Azaña, dijo que espera que el Estatuto sea fecundo y sirva para estrechar aún más las cordialidades entre España y Cataluña.

El señor Bello, resaltó la cordialidad, entre España y Cataluña, que serán acrecentadas con la aplicación del Estatuto.

Entre los asistentes al banquete reinó la mayor camaradería.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIRAL

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral hablando con los periodistas, manifestó que en el Consejo de ministros no trataron del levantamiento de la suspensión de periódicos, ni de política.

Se invirtió el mayor tiempo en el proyecto regulando el mercado nacional de trigo.

SE REUNE EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se ha reunido el comité del partido radical presidido por el señor Martínez Barrios, tratando de las normas por las que se habrán de regir para la celebración del Congreso del partido que se celebrará en octubre próximo.

Asistirán tres delegados de cada capital de provincia y otro por cada veinte comités.

UN ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria ha acordado votar en contra de la aprobación de la Reforma Agraria, por estimarla perjudicial para la economía nacional.

DECLARACIONES DEL JEFE DE CARTERIA

Madrid.—El jefe de esta Cartería central ha manifestado hoy que en lo sucesivo no se repartirán cartas ni objetos que vengan dirigidos a nombre de los extinguidos títulos nobiliarios, si no

constan los nombres y apellidos de los destinatarios.

RESTRICCIÓN EN LOS PASES AL CONGRESO

Madrid.—Desde el día primero de octubre quedan anulados los pases para el acceso al Congreso, restringiéndolos en lo sucesivo, con el fin de garantizar a seguridad personal de los ministros y diputados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A SAN SEBASTIAN

Madrid.—El señor Alcalá Zamora salió en el tren de las diez y media para San Sebastián, acompañado de los ministros de Obras Públicas señor Prieto y de Estado señor Zulueta, y de las demás personas de su séquito oficial.

A la estación acudió una compañía de infantería con bandera y banda de música que rindió los honores correspondientes al jefe de Estado.

A despedirle acudieron a la es-

tación el Gobierno y las autoridades madrileñas.

Numerosas personas que se encontraban en el andén y lugares próximos vitorearon al señor Alcalá Zamora.

También estuvieron en la estación a despedir al señor Alcalá Zamora, los señores Lerroux y Besteiro, comisiones de los cuerpos de la guarnición, numerosos generales, jefes y oficiales del ejército, armada y de la benemérita.

Durante el desfile de la compañía que rendía honores, se vitoreó al ejército con gran ardor.

PERSONAS A QUIENES LES SEAN EXPROPIADAS LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid.—La enmienda que ha sido incluida en la Reforma Agraria, respecto a las expropiaciones de fincas rústicas que hará el Gobierno sin indemnización, comprende a 132 exduques, 124 exmarqueses, 88 excondes, un exvizconde y dos señores que residen en Gerona.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana a las 10 y media, se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista, para celebrar Consejo, presidido por el señor Azaña.

A LA ENTRADA

El ministro de Justicia señor Albornoz, dijo a los periodistas, que llevaba a la aprobación de sus compañeros una pequeña combinación judicial y otro Decreto separando del servicio a varios funcionarios de su ministerio.

Los demás ministros no hicieron a la entrada manifestaciones a los reporteros.

A LA SALIDA

Al salir los ministros del Consejo, fué facilitada a los periodistas la siguiente nota de los asuntos que habían sido objeto de estudio y aprobación: HACIENDA.—Se acordó el restablecimiento de las bases para el concurso sobre levantamiento fotográfico aéreo de una zona del territorio español, para su aplicación al avance catastral.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico del año 1933, la elevación de las bases de

población a los efectos de pago de la contribución industrial y comercio.

Otro suspendiendo durante dicho ejercicio los aumentos generales en las cuotas de dichos tributos, considerándolos prescriptos para los pueblos o núcleos de población cuyos habitantes estén agregados a las capitales de los respectivos municipios.

AGRICULTURA.—Se aprobó un Decreto regulador del mercado nacional de trigo.

OBRA PUBLICAS.—Se aprobaron varios expedientes para la reparación de carreteras con firmes especiales en las demarcaciones correspondientes a las jefaturas de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, cuyas obras importan 6.437.498 pesetas.

Se aprobó el expediente relativo al proyecto reformado de obras de refuerzo en la escollera del dique del oeste del puerto de San Esteban de Pravia.

Otro expediente sobre la reparación de desperfectos causados por los temporales en el dique del oeste y muro de encauzamiento del puerto de Tarragona.

Las Cortes Constituyentes

Se aprueban, definitivamente, por votación, el Estatuto y la Reforma Agraria

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión de las Cortes, presunta por el señor Besteiro.

La Cámara presenta un animadísimo aspecto tanto en los escaños como en las tribunas, destinadas al público.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros con el señor Azaña.

Se discute el orden del día, aprobándose varios dictámenes, tomándose en consideración varias proposiciones incluso una referente a la adquisición por el Estado de la casa del insigne aramaturgo don Benito Pérez Galdos.

Se aprueban varios dictámenes sobre la acción de desahucio en las fincas rústicas cuya renta anual sea de 1.500 pesetas.

Se suspende la sesión para preparar las votaciones definitivas del Estatuto catalán y Reforma Agraria.

LAS VOTACIONES DEFINITIVAS

A las seis de la tarde suenan los timbres y todos los diputados entran en el salón, ocupando sus respectivos escaños, quedando los pasillos desiertos.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Las tribunas aparecen atestadas de público.

La Cámara presenta un aspecto animadísimo, al igual que en las sesiones de grandes debates políticos.

Comienza la votación de la Reforma Agraria y en este momento, abandonan el salón los diputados vasconavarros.

Se aprueba la Reforma por 311 votos contra 19.

Se pone a votación el Estatuto y en votación nominal se aprueba por 314 votos contra 24.

Votaron en contra los señores Sanchez Román, Velayos, Panjui, Royo Villanova, Sacristán y Valdecañas. Los diputados vitorean con entusiasmo a España y Cataluña. Se aprueba la suspensión de las sesiones hasta el primero de octubre y se levanta la sesión a las seis y veinticinco de la tarde.

DESPUES DEL FRACASADO COMLOT

EL FISCAL DE LA REPUBLICA DICE QUE HABRA CONDENAS GRAVES POR LOS SUCESOS DE MADRID Y SEVILLA

Madrid.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el fiscal de la República, señor Martínez Aragón: —¿Qué hay de esos procesos por las sublevaciones?

—Van los dos muy adelantados. El de Sevilla está a punto de terminar, pues sólo falta que se unan al mismo algunos documentos, y el de Madrid quedará ultimado en pocos días.

—Entonces, ¿serán pronto las vistas?

—No tan pronto. Hay que tener en cuenta la enorme cantidad de folios de que constan los sumarios.

Elevados éstos a plenario, hay que estudiarlos por parte de la Sala; tengo que repararlos luego yo para fijar las calificaciones y aun han de estudiarse luego los defensores, que serán muchos, claro está, pues en Sevilla hay 151 procesados y en el de Madrid pasan de 100.

Por otra parte no es posible fijar a los defensores un plazo corto para su estudio, dado lo voluminoso del sumario.

Precisamente por esto se ha desistido del procedimiento sumario.

—Que, por cierto, se comenta en general desfavorablemente, pues hay quien cree que se trata de una dilación con el fin de ir al impunitismo.

Esto del impunitismo, no—afirma rápido el señor Martínez Aragón—. Cada responsable será castigado justamente con la pena que le corresponda por su delito y ya verá usted cómo no hay tal impunitismo, sino condenas verdaderamente graves.

Lo que ocurre es, como ya he

Mañana el señor Azaña hará lo propio desde Madrid.

A LOS DIPUTADOS CATALANES SE LES PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO

Por noticias recibidas de la ciudad condal, se sabe que se les prepara un grandioso recibimiento a los diputados catalanes.

LOS CATALANES SATISFECHOS

Los diputados catalanes a la terminación de la sesión de Cortes, se mostraban satisfechos y en los pasillos del Congreso se abrazaban por el triunfo obtenido con la aprobación del Estatuto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El Presidente del Congreso señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas, que en la sesión del día primero de octubre, se dará lectura a los presupuestos.

Añadió que había logrado reconciliar a los señores Pittaluga y Polanco.

LAS CORTES, ELOGIADAS POR LA PRENSA

Madrid.—La prensa en general, hace merecidos elogios de la labor desarrollada por las Cortes, habiendo terminado esta etapa parlamentaria, aprobando sus leyes fundamentales.

MACIA Y EL ESTATUTO

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, hablando con los periodistas les manifestó que se encontraba muy satisfecho por haber sido aprobado el Estatuto.

Desde luego—dijo el señor Maciá—el Estatuto aprobado no resuelve por completo las grandes aspiraciones de los catalanes, pero esto, sin embargo, abre un amplio cauce y grandes horizontes a las libertades regionales.

Campana frutera

Anoche salieron para sus destinos los siguientes vapores: «Neptun» para Londres, con 6.739 barriles.

«Celta» para Liverpool, con 8592 barriles.

«Delia» para Bremen, con 4.354 barriles.

En puerto quedaron dispuestos para el embarque, los vapores «Marsala» para Hamburgo, «Vasco» para Bristol y Cardiff, y «San Miguel» para puertos de Noruega.

Telegramas de venta recibidos ayer en la Cámara: Liverpool.—4.800 barriles, vapor «Duro». De 9 a 16,6, mayoría de 10 a 13. Mercado más bajo.

Newcastle.—Vapor «Prócidia». De 9 a 16,3, mayoría de 13 a 14,5. Muchas inferiores.

Londres.—Vapor «Jonge Anthony». De 10 a 21, mayoría de 11,6 a 14.

Glasgow.—Vapor «Alhama». Bue demanda, especialmente, uva calidad. De 10,6 a 21, mayoría de 13 a 18.

dicho antes, que no se puede estudiar la cosa en poco tiempo por los muchos documentos que hay que examinar y estas cuestiones no pueden hacerse con excesiva celeridad, que pudiera dar lugar a injusticia.

—¿Y cuando cree usted que serán las vistas?

—En el paso a que van las cosas yo calculo que del 10 al 15 del próximo mes podrán empezarse.

—¿Y durarán muchos días?

—Sí, bastantes. Pero, vamos, a esperar que dentro del mismo mes quedará completamente terminado este asunto.

SE CONTINUA BUSCANDO AL GENERAL BARRERA

Barcelona.—Continúan practicándose diligencias para lograr la detención del general Barrera.

Se afirma que estuvo en Madrid en la madrugada del día diez de agosto, cuando se desarrollaron los sucesos de sedición monárquica.

PETICION AL GOBIERNO POR UN PERIODICO

Madrid.—Un periódico, en su editorial de hoy, pide al Gobierno que se nombre un Gobernador civil para el Campo de Gibraltar, con el fin de evitar que los allí refugiados hostilien a la República.

CINCO PROCEADOS MAS

Madrid.—Han sido procesados otros cinco individuos, de los complicados en el movimiento monárquico del día 10 de agosto, en Madrid.

Estos «bienhechores» estaban en cargos de reclutar paisanos con el fin de que produjeran alborotos, para despistar la acción de los monárquicos.

EXTRANJERO

LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Londres.—Las fuerzas bolivianas han comenzado a hostilizar a las tropas del Paraguay.

Esta nación ha empezado a movilizar sus reservas al igual que ha hecho Bolivia.

LOS TOROS

EN ALBACETE

Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra que resultaron manejables.

Los diestros Vicente Barrera y Domingo Ortega, estuvieron superiores, realizando buenas faenas, cortando las orejas de sus enemigos.

EN BELMEZ

Se corrieron toros de la ganadería de Arauz, que deron regular juego.

Los diestros Palmeño, Bienvenida y Solorzano, estuvieron valientes siendo ovacionados.

Antes de comprar Calcetines y corbatas, comparad los precios de la CASA ROSALES, Tiendas de...

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Esta tarde, si para ello, se reúne el número suficiente de concejales, se reunirá la Corporación municipal, para tratar del siguiente orden del día:

Proyecto y presupuesto para la conducción de agua e instalación de una fontana en el barrio de San Cristóbal.

Informe del Fiscal en el expediente instruido al mozo enfermero del hospital de infecciosos Manuel Lerma Montijano.

Escrito de Miguel Rodríguez Algarrá, solicitando un donativo.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

LA "GACETA"

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta hoy entre otras las disposiciones siguientes: Nombrando Gobernador civil de Cáceres a don Carlos Defontes Sánchez.

Nombrando delegado del Gobierno en la Conferencia Nacional de Radiotelegrafía a don Nicolás Sama Pérez.

Separando definitivamente del servicio, al jefe del negociado del ministerio de la Gobernación, don Joaquín Moral.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48/80, Londres 43/55, Nueva York 12/55, Roma 63/95, Berlin 2/96.

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlo en todas las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer, fuimos recibidos por el señor Liarte Lausín, quien hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas.

Me ha visitado el Comité de Salud pública manifestándose sus miembros el objeto de su constitución único y exclusivo para la formación de cuadros para la defensa del régimen, cuando éste se halle comprometido.

En este Comité, según me manifiestan, pueden colaborar todos los partidos republicanos.

Con relación a las gestiones realizadas sobre el conflicto de la Sociedad de Lección y el Consorcio Almagro, Lección ha demostrado una vez más que no se ha apartado de sus puntos de defensa para encontrar una solución.

Me ha visitado el señor López Pando, diciéndome que por acuerdo del Consejo de Administración, de Madrid, a quien se le ha expuesto mis puntos de vista, sobre la conjunción de la paralización del trabajo, habiendo sido aceptados, siendo éstos la propuesta del Consorcio, al que continuará Lección suministrando fluido, sin perjuicio de que se continúen discutiendo las diferencias que existen.

Espero que el Consorcio o su representante, esté dispuesto a firmar el contrato por el que se acepta esta solución. Ello supone la continuación en el trabajo de 1500 obreros.

También ha quedado resuelto el conflicto obrero de la barriada de los Uries, entre Cuevas del Almanzora y Huércal-Overa. Y finalmente, que he recibido varias comisiones, exponiéndome distintos asuntos que trataré de resolver a la mayor brevedad.

ALCALDIA

Al recibimos el señor Oliveros Ruiz, en su despacho de la Alcaldía, nos manifestó a los reporteros, que a las doce y media asistiría como miembro del Comité ejecutivo de Salud Pública, al Gobierno civil, a donde estaba citado.

También nos dijo, que sintiéndolo mucho no podía cumplir lo prometido a varios señores, de que serían instalados bancos en el camino de la Estación, pues dicha promesa la hizo antes de la baja en el presupuesto, y si bien hoy han ingresado algunas pesetas, no hay margen para dicha atención, pero que si se incluyera en los próximos presupuestos para que tenga efectividad segura.

EL SEÑOR BENITEZ EN LIBERTAD

Con motivo de una denuncia formulada contra el rico propietario don José Benítez Blanes y relacionada con el complot, que motivó la detención de dicho señor por la policía, el juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián decretó su prisión atenuada, que venía sufriendo en su domicilio.

El juez delegado de la Sala sexta del Tribunal Supremo que actúa en el sumario instruido por los sucesos de la fracasada intención en Andalucía, ha ordenado que se lea levantada al señor Benítez la prisión atenuada y que sea puesto en libertad definitivamente, por no haberse comprobado cargo alguno contra él.

OTRA VERBENA

Para mañana, domingo, tienen anunciada la celebración de una verbena los vecinos de la populosa calle de la Encantada, hoy Federico Castro, que promete ser bastante divertida.

Asistirá la Banda de música del municipio.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer se sirvieron en los comedores de esta benéfica Asociación, 358 comidas a otros tantos niños, y 454 a igual número de adultos.

SECRETARIA

Con carácter de interino ha sido nombrado Secretario del Municipio de Garrocha, el concejal del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, don Gines Soler y Soler.

VIAJEROS

Procedente de Guadix llegó a esta capital, el industrial don Francisco Hernández Fernández.

Después de permanecer entre nosotros una temporada, realizando una labor científica y cultural entre la clase médica, ha regresado a Madrid el ilustre parano doctor don Manuel Marín Amat, acompañado de su hijo don Enrique y de su bella hija María Lola.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad, el culto oficial de Telégrafos y notable publicista, colaborador de «Diario de Almería» don Luis Abad Carrero.

Sea bien venido. Se encuentra entre nosotros para pasar una temporada al lado de los suyos, nuestro ilustre paisano, don Miguel Romera Navarro, catedrático de la Universidad de Pensilvania, E. M. Sea bien venido a esta su tierra el distinguido almeriense cuanto honra a su padre chica en el extranjero.

PROXIMO ENLACE

En la parroquia del Sagrario se ha efectuado la toma de dichos de la señorita María Cano Pérez, con el viajante de comercio de la Casa Ferrera don Ramón Balaguer Pizarro.

La boda se efectuará en breve. Los invitados al acto fueron obsequiados con pastas licres y habanos.

Desearnos a los futuros esposos toda clase de felicidades.

Nuestro teléfono es el 32 - X

Noticias y sucesos

POR EXCESO DE VELOCIDAD

La Guardia Municipal ha denunciado a Antonio Domínguez Membrives (a) «Retana» por marcha con excesiva velocidad con el coche que conducía.

SE OFRECE

Filomena López López, de 22 años, primeriza de un mes, para casa de los padres. Razón, calle Cequero, número 46 (Barrio Alto).

ENTRE MUJERES

María López Jiménez ha denunciado a una vecina llamada también María, cuyos apellidos ignora, porque le causó erosiones y contusiones de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

OTRO QUE PEGA

En la Casa de Socorro fué asistido José Sampedro Salas, de lesiones que según manifestó le fueron causadas por Diego Vera González.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Estando trabajando en el vapor alemán «Delia» el obrero José Rodríguez Grancha, se produjo lesiones leves de las que fué asistido en el Hospital.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. Hospital. Médico, don José Soriano.

Practicante, doña Carmen Navarro.

Matrona, doña Isabel Flores.

Casa de Socorro. Médico, don Antonio Langie.

Practicante, don Francisco Márquez.

LESIONADA AL DAR UNA CAIDA

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones en la articulación coxofemoral, de carácter reservado, Josefa Gómez Pérez, de 33 años, habitante en Regocijos 128, que se cayó al dar una caída casual.

BAÑEROS SAN MIGUEL

Baños de mar templados y fríos. Precios económicos. Por abonos los baños de mar templados a tres reales.

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día 9 de septiembre. Número premiado: 18. A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Tiro Nacional de España

Hoy sábado, 10 del actual a las diez y media de la noche, se celebrará una brillante verbena, en el Campo de Deportes de la sociedad.

Para la entrada a dicha fiesta, bastará la presentación en la puerta del recinto del mes corriente de asociado.

Si algún recibo, se encontrara en poder de persona ajena a la Sociedad, será anulado y dado de baja el socio a cuyo nombre figure extendido.

Quedan suprimidas las invitaciones a favor de los hijos de socios.

Los transeúntes que deseen obtener una invitación deberán ser presentados por un socio en las oficinas de la Representación.

J. Soriano Romera DENTISTA. Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Representantes FABRICA IMPORTANTE DE HARINAS. solicita en pueblos de importancia. Escribir con referencias a MELCHOR MORATA. Hernán Cortés, 4.-Almería

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos U ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta: de 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Carlos Escobar Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñate, 24

Antonio Langie Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta: De 10 a 12. Económica: De 1 a 2. Glorieta de San Pedro, 5

Sastrería Herrada XTENSO SURTIDO EN GENIROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Ca al jas, 4, v Avenida de la República, 11. ALMERIA

Medias de seda finas desde 2'50 el par LA CASA DE LAS MEDIAS

CAFES Tuete diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA

Materia eléctrica en general para alta y baja tensión. Motores y grupos electro-bombas Siemens. Motores de aceites pesados Korting y de gasolina Lyon

CENTRO INDUSTRIAL

Proyectos y presupuesto: José M.ª Donoso Perito Industrial. Avenida de la República, 25-A.-Almacenas: García Aliz 3 A.-Télefono 39-3.-ALMERIA

Bombas mono y multi celulares. Cojinetes de bolas S-K-F. Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de materiales. Lámparas Osram

Ricos Surtidos ARTIACH. Conjunto de pastas finisimas, de galletas de gran calidad, para todos los gustos. Potente alimento. Surtido NEBI. Espléndida variedad de golosinas alimenticias. De 21 clases y los más ricos sabores. Surtido NAO. Otro surtido bueno y económico. De 14 clases, fabricadas también con substancias muy frescas, nutritivas y apetitosas. ARTIACH logo and product images.

FUTBOL

Campo de la Sociedad deportiva ATHLETIC F.C. Situado en la Ciudad Jardin

El domingo, 11, GRAN PARTIDO DE FUTBOL, entre los equipos C. D. Caravaca - Athletic F. C.

ALINEACIONES: C. D. DE CARAVACA. Ruíz, Plaza, Carrique; Antonio, Zorro, Nene; Corbalán, Roberto, Horacio, Castaño y Javier. ATHLETIC F. C. Diego; Góngora, Jover; Amezcua, Jesús, Jiménez; Segura, Cazorla, Doucet y Nuñez.

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto. Toxólogo municipal por oposición. Consulto de 4 a 6. Méndez Núñez, 12.-Almería

Todo el mundo con buen calzado y muy barato. Alpargatas para Señora, a tres reales. ZAPATILLAS PISO DE CUERO para Señora, a siete reales. Alpargatas con piso de goma y yute muy baratas. Grandes novedades en zapatillas y zapatos para plays. Los mejores calzados y más baratos los vende BRAVO-Calle Granada, 81. ALMERIA

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio ext aonario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5.-Lope de Vega, 11.- Teléfono 318

Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de Gádor DE BERJA (ALMERIA) Incorporado oficialmente al Instituto Nacional Para internos, medio pensionistas y externos. PREPARACION: Bachillerato, ingreso Magisterio, clases especiales, contabilidad y adorno. Alcantara, 10. Teléfono, 65

INAUGURACION DE LOCAL En el Grupo Lanchafri

Anoche, a las diez, se celebró en el «Grupo Lanchafri», la inauguración del local, sito en la calle de Primero de Mayo, 22, presidiendo el acto, don Miguel García Requejo.

Concurrieron a la inauguración, todos los socios y un gran número de simpatizantes, que llenaba por completo el local, el que se encontraba profusamente decorado artísticamente y con gusto, por gran número de fotografías.

Se inició el acto con una sinfonia de la Orquesta del Grupo, que dirige el señor Moya (G), siguiendo la conferencia del presidente del Grupo, el que hace una documentada historia de los lemas de la Sociedad, los que se inician por las letras de «Lanchafri», como son: Literatura, ajedrez, natación, ciclismo, humor, atletismo, fútbol, remo e ingenio, siendo muy aplaudido.

A continuación, el señor Moya, recita el «Relato de Rafael» de la zarzuela «La Dolorosa», siendo solicitado por todos los asistentes recite el «Canto a Murcia», de «La Parranda», el que como el primero lo ejecuta formidablemente, siendo muchos los aplausos que le tributan todos.

Seguidamente son entregados a los señores don José Plaza, don Fermín Garrido, don Antonio Santos, don José Baena y don Juan Cortés, los premios obtenidos en las últimas pruebas de atletismo, siendo aplaudidos por el éxito.

Hace un resumen del acto el señor Frias, exponiendo la labor del Grupo desde su fundación.

Y finalmente, es estrenado el himno al Grupo Lanchafri, música del señor Sevilla y letra del señor Frias, recitado por el señor Moya, el que se ve obligado por los aplausos a repetirlo.

La orquesta del Grupo y la de Barco interpretaron escogidas piezas de su repertorio, animando sumamente el acto.

En resumen, la inauguración del local del Grupo Lanchafri, constituyó un gran éxito de sus organizadores.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Slovan Linie Para HAMBURGO directos: Los rápidos vapores MARSALA cargará el 10 del corriente. SPEZIA cargará el 14 del corriente. MALAGA cargará el 17 del corriente. D/S A/S Spanskolinjen El vapor SAN MIGUEL en puerto y sale hoy para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor IBERIA cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia. Finsca Angfartygs Aktiebolaget El vapor RHEA cargará el 15 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia. NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Nuestro teléfono es el 32-X

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CALZADOS "El Buen Gusto" Presenta siempre las últimas creaciones de la moda

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería. SUCURSALES: Agua, 13, BERJA - 14 de Abril, 21, ADRÁ.

### DEPORTES

#### UNA PEQUEÑA ACLARACION

Hemos leído una carta. Dichas líneas responden en un todo a lo que en sí es el firmante, extrañándonos mucho que quien la ha escrito pueda haberla redactado como lo ha sido. Porque hay que tener en cuenta que ese Joaquín Torres, no ha hecho más que firmarla.

La inicia con unas frases, centro de las que cae la propia carta. Me limito solo y exclusivamente a publicar la nota siguiente, aclaratoria de donde están los fondos de la Federación. El resto de la carta, se comenta así misma.

El firmante, ansioso ha satisfecho una venganza, que no me llega. El autor de la carta, no sé las represalias que tendrá contra mí ¿Parten desde el Campeonato? Puede ser. Es una necia pasión, la que todavía le dura. Lo comprendo en aquellos días, en que estaba justificado. Hoy, nada lo justifica. Pero vivimos en una capital pequeña y todos nos conocemos.

No podían llegar a más, tanto el firmante de la carta, como el autor, al defender al Athlético. Nos consta que esta Sociedad, está por encima de esas inicuas defensas.

Por lo que respecta a lo que dice el periódico en donde se publica la carta a cuya altura está colocado, no nos interesa. Qué menos puede decir un exdirectivo del Athlético, de su categoría?

Por lo demás, ¡lástima de tiempo que empleamos en tales señores!

Pepe Deportista

Respondiendo a la nobleza que les caracteriza, el C. D. Almeriense nos remite para su publicación la siguiente nota aclaratoria, de una malversación que se me imputa. Dice así:

«Sin extrañeza ninguna, hemos leído la columna dirigida al que fué presidente nuestro, durante el campeonato local, José Gálvez. Ninguna extrañeza puesto que conocemos quien firma la carta. Pero hemos de hacer constar que Gálvez no fué tesoro de la Federación, sino Delegado, ingresando en la Caja del club los ingresos de la Federación, en cuanto percibía alguna cantidad. Si el líquido no ha sido repartido, culpa no fué de esta Sociedad. Cuando nos hicimos cargo de esta Directiva, a los pocos días de terminado el campeonato local, iniciamos unas entrevistas con los delegados de los demás Clubs. Entrevistas que sólo conseguimos celebrarnos en la calle y en conversaciones particulares. Y ante esta dejación de derechos de quien les interesaba la liquidación, nosotros nos cansamos. Pero en este Club está la liquidación desde aquella fecha, y quien dese verla, a disposición de él está. El Presidente, Felipe Vizcaino, el Secretario, José Díaz, el Tesorero, José A. García.

EL PROXIMO PARTIDO

De fuente autorizada sabemos no es cierto el rumor circulado, y que nosotros recogimos ayer,

pretender traer para mañana a jugadores forasteros. Nos complacemos hacerlo saber así a la afición.

El Athlético, deseando dar satisfacción a ésta, inicia sus gestiones por los deseos de los amantes del fútbol. Nuestro sincero elogio.

Para mañana está concertado un encuentro, que dada la categoría de los visitantes, a los que conocemos como rivales fuertes, promete ser un buen partido. Lo que hace falta es que haya una buena tarde, como cuando nos visitaron últimamente los del Caravaca.

Tenemos entendido que el Athlético, se está preparando cuanto le es posible, para presentarse como merece el equipo que nos visita. Dada la buena voluntad que todos están poniendo, auguramos un feliz éxito el domingo.

CICLISMO

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

Mañana domingo, saldrá la sección ciclista del C. D. Almeriense en excursión a Alcudia de Montegud saliendo de esta capital, en la madrugada de dicho día.

### Sucesos de la provincia

#### HUERCAL OVEA

La Guardia civil detuvo a Juan Sánchez, el que se encontraba reclamado por la autoridad judicial, siendo puesto a disposición del Juez de Instrucción.

En ocasión de que se encontraba trabajando en su laboratorio fotográfico, Manuel Campos Liria, de 60 años de edad, manipulando magnesio y pólvora, para preparar la composición usada en la fotografía, se le incendió ésta, causándole algunas quemaduras de pronóstico grave, según certificado del médico titular.

#### CELIN

La República ha operado en España una verdadera metamorfosis en todos los aspectos de la vida: en el jurídico, social, cultural, etc.

España, en este último aspecto, marchaba algo rezagada. Era como un magnífico y veloz vehículo, que al comienzo de su carrera no había podido ser puesto en marcha por la impericia y poco interés de su conductor; éste se obstinaba en no hacerlo marchar; quizás temiera pudiera estrellarlo en su carrera.

El 14 de Abril, variado de conductor, dió un impulso a móvil, en armonía con sus fuerzas,

y todos aquellos que antes volvían la cabeza y lo compadecían, viéndole arrumbado a la derecha; hoy la ven que pide paso, vuelven la cabeza y lo ven por ala de la izquierda del sendero, que a gran velocidad quiere alcanzar la delantera, quiere desquitarse el tiempo perdido. Quien conozca la labor emprendida por la República, no dudará lo conseguirá.

La República, no solo ha dado impulso y nueva orientación a la enseñanza, sino que ha tenido la sabia habilidad de convencer a los ciudadanos que hay que luchar contra el analfabetismo. Muchas son las escuelas creadas por el nuevo régimen, pero aun insuficientes ya que el esfuerzo no puede hacerse de una vez.

Los ciudadanos conscientes de tal esfuerzo, se proponen ayudar la labor de la enseñanza, y elando por la asistencia de los niños, y realizando actos como el que presencié el otro día en un pueblito pequeño, caso que me consta no es aislado.

El pueblo a que me refiero es de nuestra provincia, de esta provincia tan azotada por el analfabetismo. Es un pueblito anejo de Dalías que se llama "Celin", en donde sus habitantes todo es bondad y nobleza. Pasaba yo unos días en un punto de la Sierra, cercano a dicho pueblo y bajé a él con objeto de saludar a algunos amigos, que habían tenido la bondad de subir; pasé tarde tan agradable entre aquellos ciudadanos tan amables como simpáticos, en un local limpio y modesto. Era una habitación reducida sin otra ventilación que la puerta que servía de entrada; por único adorno dos mapas, un encerado, una mesa, un banco, algunas sillas y una repisa con libros que, a juzgar por sus títulos, eran de las más variadas materias, Aritmética de Tal, Gramática de cual, La guerra europea, etc. Me llegué a preguntar ¿este local qué será? la casualidad me contestó, pues en aquel momento me decían respecto a un chico que acababa de entrar, «aquí le presento al Presidente de este Centro Cultural». Durante unos minutos cedí pensando en estas últimas palabras «Centro Cultural», el Ateneo de un pueblo pequeño.

Me sorprendió y como de admiración ver esta clase de Centros en un pueblo tan chico, pero lo que más llamó mi atención fue, que al llegar cierta hora, del grupo se levantaron algunos y me dijeron «perdone, apenas terminemos volveremos a la conversación; hoy procuraremos ser breves». Habían entrado algunos pequeños con sus libros bajo el brazo; cada uno se encargó de un pequeño y comenzaron su habitual tarea. A uno le ponían a escribir, a otro a leer, en un lado del encerado un pequeño sumaba, en el otro lado otro niño resolvía su cuenta de dividir. Aquel cuadro conmovía a todo el que sentía amor por España y por la enseñanza.

¡Y pensar que una España que tiene pueblos como éste nos la haya entregado el régimen monárquico llena de analfabetos! Estorécmonos por consolidar la República y tendremos escuelas en cantidad y calidad.

J. Soler Salmerón.  
Adra y Septiembre de 1932.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN LA EQUI-TATIVA. MARIANA. I.

NUESTRO TELEFONO ES 32-X

Eduardo Pérez L. Echevarría  
de la Casa de Socorro  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

Ofrezco a mis clientes las pistolas "ASTRA"  
en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De garantía absoluta de EN-CASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible cualquier accidente. Facilito rápidamente documentación y licencias.

"Armería la Perdí" Manuel Cantón Rodríguez  
Conde Oñalía, 2, ALMERIA

Los exportadores de Frutas  
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de  
"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN"  
GROENTEN EN FRUIT  
Publicado por: Uitg. Mij. "GEMISSET" N. V.,  
Doetinchem (HOLANDA)

JUAN CASTILLO  
CORREDOR DE FRUTAS  
Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street  
Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra  
PARA INFORMES:  
Antonio Martín Jiménez  
García Alfé, 5.-ALMERIA

A los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

### Callos? USE Callicida Sport Eficaz, Verdad y Económico 15 céntimos en todas las Farmacias

#### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Ro»erto R.», «Ricardo», «Melina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»  
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

#### SEÑORITAS

HOY MISMO PODRAN CORTARSE Vds. MISMAS SUS YESTIDOS

Sin perder tiempo, pida el famoso método de corte del Profesor MORALES, patentado y registrado su nombre, como sus gráficos anatómicos al natural, por tener esta virtud, y tal sencillez, puede cortar su traje una niña. Este método de corte tiene la ventaja de los conocidos hasta la fecha en el mundo, que es el favorito entre los más ingeniosos estudios parisienses, por ser así, la gran modista, por prestarse a sacar en el momento el modelo de su mayor ingenio, como la señora de su casa, que lo aplica sin ninguna extorsión y encuentra su resultado en el momento, al deseo que la moda en todas las épocas lo exija.

Con este nuevo sistema no tiene necesidad de acudir a ninguna Academia de corte, para que pierdan el tiempo y el dinero

ADVERTENCIA. No conteste a ninguna consulta por carta, sin antes poseer el método de corte del Profesor MORALES que les servirá a reembolso o previo giro de 1550 pesetas. Pídanse Ronda, número 8-3, Profesor MORALES-BILBAO.

Nuestro Tlf. es el 32-X

LA CERVEZA "DAMM"  
Es la Reina de las Cervezas  
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA  
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERIA  
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjense a  
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

### Audiencia y Juzgados

#### NOMBRAMIENTO DE JUEZ

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, ha sido nombrado interinamente Juez de primera instancia e Instrucción de Cuevas, el Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras don Juan Antonio Castaño Flores.

#### PARA PROVISION

Se ha publicado el anuncio para su provisión por traslado, de las plazas de Jueces de primera instancia e Instrucción de los Juzgados de Vera y de Cuevas del Almanzora, hoy vacantes.

#### CONDENA

La Audiencia ha dictado sentencia condenando en la causa del Juzgado de Berja, al procesado Juan Uclés López, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena acordada de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

#### ABSUELTO

La Audiencia ha declarado absuelto a Gabriel García Sánchez del delito de atentado que se le acusaba en causa del Juzgado del distrito de San Sebastián.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa número 86 del año 1932 procedente del Juzgado del distrito de lesiones contra José Martínez.  
Abogado, señor Viciana.  
Procurador, señor Escobar.

Causa número 5 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 3 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 4 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 5 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 6 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 7 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 8 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 9 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 10 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 11 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 12 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 13 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 14 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

Causa número 15 del año 1932 procedente del Juzgado de Sorlos por el delito de atentado, contra Amador Padilla Lorenzo.  
Abogado, señor Viciana.

### ¿Por Qué Mágia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



insecticida líquido \* Lata azul